

**ACUERDOS ADOPTADOS EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2012 PARA EL  
PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO CON PUBLICIDAD “SERVICIO DE AGENCIA DE  
VIAJES PARA INTECO” CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 040/12**

En León, a dieciocho de diciembre de 2012

Concurren los siguientes licitadores:

- 1. HALCÓN VIAJES, S.A.U.**
- 2. VIAJES BARCELÓ, S.L.**

Reunida la Comisión de Contratación en la Sede INTECO se procede al análisis de la documentación general presentada por los citados licitadores, comprobándose lo siguiente:

- 1. HALCÓN VIAJES, S.A.U.**

Con defectos subsanables:

La documentación contenida en el sobre 1 se ha presentado únicamente en formato papel. Conforme a lo establecido en el apartado 16.2.b) del Pliego de características generales respecto a la modalidad de presentación, la propuesta se presentará en tres sobres cerrados que serán firmados por el licitador la persona que lo represente, incluyendo en cada uno de los sobres un juego en formato papel y un juego en soporte digital (Microsoft Word, ODF Texto o Adobe PDF).

Es por ello que deberá presentarse la documentación del sobre 1 en formato digital.

- 2. VIAJES BARCELÓ, S.L.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

**El plazo para la subsanación de defectos finalizará el próximo día 21 de diciembre de 2012, a las 15:00 horas.**